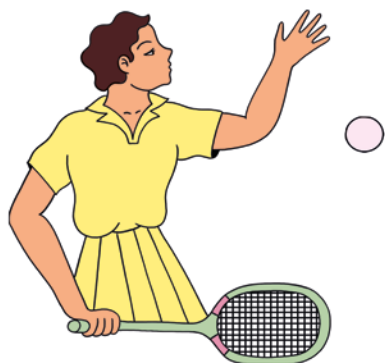
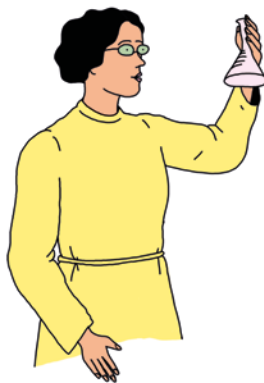




ELLAS NOS HICIERON MODERNAS



Exposición itinerante

CRÉDITOS

Instituto de las Mujeres

Directora

Cristina Hernández Martín

Subdirectora General de Estudios y Cooperación

María Vázquez Sellán

EXPOSICIÓN

Organiza: Instituto de las Mujeres

Comisariado: Mar Abad

Arte: Miriam Persand

Coordinación técnica:

Servicio de Exposiciones del Instituto de las Mujeres

Producción de la exposición:

Cebra Expres S.L

PODCAST

Dirección y guion: Mar Abad

Diseño sonoro: Ignacio Cantisano

Diseño de portadas: Miriam Persand

Voces: Laura Martín, Silvia Muelas

Coordinación técnica:

Servicio de Comunicación del Instituto de las Mujeres

CATÁLOGO

Edita: Instituto de las Mujeres

Textos: Mar Abad

Diseño y maquetación: Miriam Persand

Impresión: Blanca Impresores S.L

ELLAS
NOS
HICIERON
MODERNAS

Cristina Hernández Martín

Directora del Instituto de las Mujeres

La historia de las mujeres también es la historia de las voces que durante demasiado tiempo fueron silenciadas. Voces que la dictadura quiso borrar y un sistema que relegó a los márgenes de la vida social, cultural y política. Hacer visibles a estas mujeres no es únicamente un ejercicio de memoria: es un acto de justicia democrática y una forma de comprender con mayor profundidad nuestro pasado para construir un futuro más justo.

Esta exposición dedicada al Lyceum Club Femenino nos invita a recorrer y conocer unos de los espacios políticos más relevante del siglo XX. Desde su fundación, el Lyceum constituyó un espacio de libertad, pensamiento y creación que permitió a las mujeres participar activamente en la vida cultural e intelectual de su tiempo. Fue un lugar de encuentro, diálogo y creación compartida entre escritoras, artistas, científicas, juristas y profesionales que compartían la convicción de que el acceso al conocimiento, a la cultura y a la participación pública era una condición indispensable para alcanzar la igualdad.

El recorrido por esta exposición permite descubrir cómo aquellas mujeres abordaron cuestiones que aún hoy siguen interpelándonos: el acceso a la educación y a la ciencia, la igualdad en el empleo, la libertad de conciencia, los afectos y las formas de convivencia, la práctica deportiva, o la libertad para expresar una identidad propia, incluso a través de la estética y de gestos cotidianos que

desafiaban las normas sociales de su tiempo. Sus reivindicaciones revelan hasta qué punto el Lyceum fue un espacio de modernidad y de transformación.

El legado del Lyceum Club trasciende su época. Su historia nos recuerda que los avances en derechos de las mujeres nunca son fruto de la casualidad, sino del compromiso de mujeres que se organizaron para abrir caminos donde antes solo había barreras. Gracias a ellas, hoy contamos con una genealogía feminista imprescindible que necesitamos conocer para para comprender la totalidad de la historia de España.

La literatura, el pensamiento y la creación artística de aquellas mujeres enriquecieron nuestro patrimonio cultural y ampliaron las formas de mirar el mundo. Como escribió María Zambrano, «la razón poética nos hace libres». Esa libertad atraviesa las obras, las trayectorias y los testimonios que reúne esta exposición, haciendo visibles unas contribuciones que durante décadas permanecieron injustamente invisibilizadas.

Desde el Instituto de las Mujeres preservamos y difundimos esta memoria porque constituye una responsabilidad institucional. La igualdad no puede consolidarse sin reconocer las aportaciones de las mujeres que nos precedieron ni sin garantizar que las nuevas generaciones conozcan las raíces de los avances alcanzados. Desde 1983 el Instituto de las

Mujeres impulsa la investigación, la divulgación y la promoción del pensamiento de las mujeres, así como iniciativas culturales que incorporan la perspectiva de género y contribuyen a enriquecer nuestro patrimonio común.

El programa de exposiciones itinerantes del Instituto de las Mujeres responde precisamente a ese compromiso. A través de propuestas como la que tiene entre sus manos acercamos el conocimiento a, promovemos el diálogo entre instituciones y ciudadanía y favorecemos una reflexión compartida sobre la igualdad, la cultura y la memoria democrática.

Esta exposición constituye una invitación a descubrir el legado de las mujeres del Lyceum Club Femenino, silenciado durante décadas por la dictadura franquista, que truncó una de las experiencias más avanzadas de emancipación femenina en España.

Es también un reconocimiento porque transformaron la sociedad desde el conocimiento, la creatividad y el compromiso, y un homenaje a una herencia intelectual que continúa inspirando nuestro presente.

Porque recordar también es avanzar. Hacer memoria democrática es una condición imprescindible para construir un futuro más digno. Y solo cuando incorporamos plenamente la historia de las mujeres a nuestra memoria colectiva fortalecemos nuestra cultura, ensanchamos nuestra democracia y renovamos nuestro compromiso con una igualdad real y efectiva.

ELLAS NOS HICIERON MODERNAS

Los pliegues de la historia están llenos de relatos de mujeres. De escenas y momentos en que ellas fueron poniendo, con tanto esfuerzo, los cimientos de muchos de nuestros derechos y libertades de hoy.

Esto ocurrió, con decisión, en la década de 1920 y 1930. Aunque sería absurdo reducirlo a un puñado de fechas. Por eso, para adentrarnos en aquel tiempo, nos asomaremos también al ocaso del siglo XIX y echaremos la vista hasta la guerra y la dictadura que aplastaron esta modernidad.

En esta exposición encontrarás nombres de mujeres que nos siguen inspirando, como Carmen de Burgos, María de Maeztu, Victoria Durán, Agustina González López, Clara Campoamor, Victoria Kent, Lili Álvarez, María Teresa Toral... Pero no las nombramos como figuras aisladas, sino como parte de una red de personas que construyeron cosas juntas.

Ellas nos hicieron modernas es un acercamiento caleidoscópico a la historia de una ambición. De un propósito que la escritora María Teresa León definió así de bien: «ade-

lantar el reloj de España», para ponerlo a la hora de los países donde las mujeres podían votar, estudiar, divorciarse, trabajar, amar y vivir en libertad.

Esta es la historia de las mujeres que intentaron modernizar España abriéndose paso en las universidades, los sindicatos, los laboratorios, las canchas de tenis, los juzgados, las Cortes..., y creando, también, sus espacios propios, como el Lyceum Club Femenino, la Residencia de Señoritas o el Círculo Sáfico.

Es la historia de las mujeres que se atrevieron a cambiar sus costumbres para cambiar la sociedad. Que se cortaron el pelo para cortar sus cadenas. Que se quitaron el sombrero para librarse del sometimiento que les imponían la moral y la religión.

Es necesario descubrir y revivir aquellas horas pasadas para entender nuestro presente. Es imposible saber quiénes somos si no sabemos quiénes eran y qué hicieron ellas. No es posible ser justas sin agradecer todo lo que hicieron por el mundo del futuro, por «la mujer del porvenir», por todas nosotras.

MUJERES

del Lyceum Club Femenino

María Teresa León: «Adelantar el reloj de España»

A unos pasos de la Gran Vía de Madrid hay un edificio legendario al que llaman la Casa de las Siete Chimeneas. Es famoso por una leyenda que dice que lo habita el fantasma de una dama blanca. Pero, en 1926, este lugar se va a hacer célebre por otro motivo.

Aquí un grupo de mujeres intelectuales fundan el Lyceum Club Femenino con un propósito muy tangible. Quieren cambiar la vida de las mujeres españolas. Quieren tener los mismos derechos y libertades que los hombres. Y eso implica modernizar el país: «adelantar el reloj de España».

Así lo explica la escritora María Teresa León. Ella es una de las fundadoras del Lyceum, junto a Carmen Baroja, Matilde Calvo Rodero, Clara Campoamor, Zenobia Camprubí, Ernestina Champourcín, Victorina Durán, Elena Fortún, Matilde Huici, Victoria Kent, María Lejárraga, María de Maeztu, Maruja Mallo, Concha Méndez, Margarita Nelken, Isabel Oyarzábal y algunas mujeres más.

La idea surge de los viajes que hacen algunas de ellas a Francia e Inglaterra. Allí conocen otros *lyceums* exclusivos de mujeres que se reúnen para hablar del sufragio femenino, el divorcio, los derechos laborales...

Las españolas siguen ese modelo para constituir este club en Madrid. En los estatutos indican que su objetivo es defender los intereses morales y materiales de las mujeres, fomentar el espíritu colectivo y facilitar el intercambio de ideas. Aunque hay un par de asuntos que no deben discutir allí. No pueden hablar de política ni de religión. Porque estos temas podrían distanciarlas y ellas lo que necesitan ahora es unirse en una ambición común: la modernización de las mujeres españolas.

En el Lyceum Club Femenino organizan conferencias, exposiciones, obras de teatro y todo tipo de eventos culturales. Por allí pasan las artistas e intelectuales más conocidas. Lorca va a leer poesía, el doctor Gregorio Marañón va a explicar sus teorías del higienismo...



María
Teresa
León

La escritora Carmen Baroja recordará después: «Todos se pirraban por el Lyceum. No había intelectual, médico o artista que no diera una conferencia. Menos Benavente, que dijo que no quería hablar "a tontas y a locas"».

Estas mujeres tienen un ritual importante: el té de la tarde. Lo han aprendido en Inglaterra y representa la modernidad, la elegancia y el afán de parecerse a un país donde las mujeres tienen más libertad que ellas. Por eso, en



la Casa de las Siete Chimeneas, una de las estancias más importantes es el salón de té. Ahí celebran sus tertulias y hablan de asuntos como que las mujeres puedan votar de una vez por todas.

En poco tiempo llegan a ser más de 500 socias con unos ideales comunes. Creen en la educación y pretenden que todas las mujeres puedan estudiar, para no verse obligadas a depender de sus maridos o sus padres. Creen en la igualdad de mujeres y hombres, y quieren eliminar los artículos del Código Civil y del Código Penal que las penalizan más por el mero hecho de ser mujeres.

La igualdad jurídica es una de sus metas y por eso organizan cursillos de Derecho. Así podrán luchar juntas para eliminar artículos del Código Civil que las discriminan, como, por ejemplo, el 57, que establece: «El marido debe proteger a la mujer y esta debe obedecer al marido».



Algunas socias del Lyceum Club Femenino, en 1930



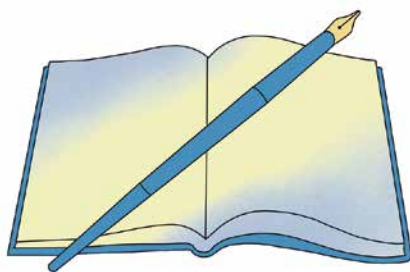
En 'La Casa de los Niños', hacen fila para recibir de la bibliotecaria el libro solicitado

A las socias del Lyceum las mueven también las causas sociales. Fundan una escuela infantil para cuidar de las hijas y los hijos de las familias que pasan mucho tiempo en el trabajo. En esta 'Casa de los Niños', hay una biblioteca llena de cuentos, que las niñas pueden leer igual que los niños. Es un acto de justicia, porque no todas las familias permiten leer a sus hijas.

Otra de las obras sociales que hacen es crear un 'Comité del Libro para el Ciego'. La idea es de una socia, Mercedes Rodrigo, que conoció estos comités en París y propuso hacerlos en Madrid. Lo que hacen las mujeres del Lyceum es escribir libros de texto y obras literarias en Braille para crear una biblioteca circulante destinada a personas invidentes.

El famoso fantasma de la dama blanca no aparecerá nunca y eso que Carmen Baroja la invita a que forme parte de la junta directiva.

Pero lo que van a tener que afrontar las socias del Lyceum son preguntas ridículas como las que continuamente les hacen los periodistas cuando las entrevistan: ¿Una mujer puede formar parte de un club sin descuidar las labores del hogar?



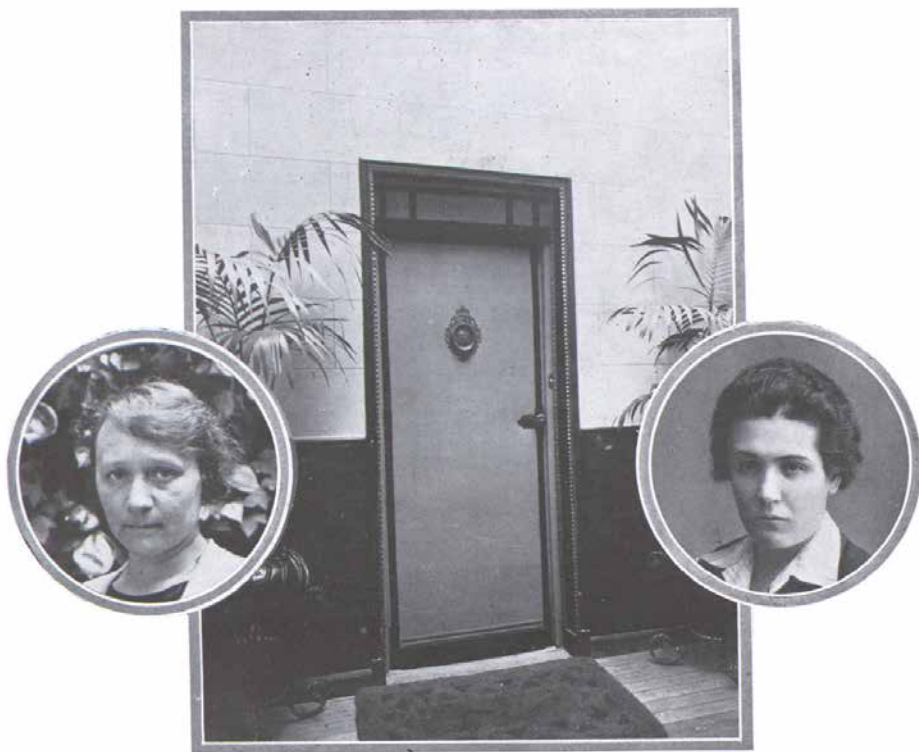
Y peor aún. Tendrán que aguantar insultos y ataques como este que el clérigo Lorven publica en la revista *Iris de Paz*, de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María:

«La sociedad haría muy bien recluyéndolas como locas o criminales, en lugar de permitirles clamar en el club contra las leyes humanas y las divinas. El ambiente moral de la calle y de la familia ganaría mucho con la hospitalización y confinamiento de esas excéntricas y desequilibradas».

A las mujeres del Lyceum Club Femenino no las pueden parar en sus ambiciones y el tra-

bajo que hacen en favor del voto femenino, el divorcio y los derechos y libertades que van conquistando, sobre todo, a comienzos de los años 30, con la llegada de la Segunda República.

Pero llegará el golpe de estado y la guerra de 1936. Esto será el fin del Lyceum Club Femenino. Muchas de estas mujeres acaban en el exilio y las que permanecen en España ven que el reloj ni siquiera volverá al punto de partida, a 1926. Irá, con desenfreno, hacia atrás y llegará, incluso, a las ideas ultraconservadoras que escribió Fray Luis de León, en 1583, en su libro *La perfecta casada*.



**Puerta de entrada del Lyceum.
María de Maeztu y Victoria Kent**

MUJERES

☆ Espiritistas ☆

Una espiritualidad laica.

Las espiritistas buscan la ciencia y huyen de la religión

Hay hambre de ciencia y empacho de curas. Eso es lo que se respira en España a finales del siglo XIX. La mayoría de la gente cree en el alma, en lo trascendente, en que hay algo más allá de esta vida. Pero la Iglesia católica impone una espiritualidad tan rígida, que muchas personas cultas empiezan a buscar respuestas en otras disciplinas y encuentran una idea que llega con vocación de revolución: el espiritismo.

No es esoterismo. No es superstición. El espiritismo nace con ambición científica, de la mano del filósofo Allan Kardec, un hombre de ciencia que plantea la inmortalidad del alma como hipótesis experimental, verificable y moderna.

En los cafés de las ciudades españolas se forman grupos que hacen sesiones con mesas giratorias, pizarras espiritistas y escritura automática. A ellas acuden gente de la ciencia y la cultura, como Emilia Pardo Bazán o Benito Pérez Galdós, movida por la curiosidad.

El espiritismo fracasa como ciencia positiva, pero se consolida su dimensión moral. Porque esta doctrina lleva dentro una carga subversiva: rechaza el autoritarismo y pide la igualdad de mujeres y hombres. Y eso, en la España de finales del XIX, va a ser una de las mechas del feminismo.

Muchas mujeres se acercan al espiritismo por su ideología social. Porque en los círculos espiritistas ocurre algo inédito: ellas y ellos participan en igualdad. Es más: la mayor referente del espiritismo en el mundo hispanohablante es una mujer. Es una mujer sevillana, independiente, sin marido, llamada Amalia Domingo Soler.

Ella es la vicepresidenta del primer Congreso Internacional Espiritista, que se celebra en Barcelona, en 1888, y ahí establecen su ideario:

Reivindicar la igualdad entre hombres y mujeres, trabajar por la liberación de la mujer, enseñanza laica, abolir la esclavitud, establecer el matrimonio civil, prohibir la pena de



**Agustina
González
López**

muerte y las cadenas perpetuas, interpretar el espiritismo en calidad de religión laica, antiautoritaria, igualitaria y socializadora, desarme gradual de los ejércitos y secularización de cementerios.

Alrededor de esas ideas se van encontrando mujeres de ideologías muy distintas. Amalia es espiritista. Ángeles López de Ayala es masona y republicana. Teresa Claramunt es anarquista. Pero en 1889 fundan juntas una de las primeras asociaciones feministas de España: la Sociedad Autónoma de Mujeres.

Pero las autoridades las ponen en su punto de mira porque apoyan al movimiento obrero y pronto clausuran la sede, detienen a algunas y deportan a Teresa Claramunt.

Pasan los años. Las luchas continúan. Y en 1910, en Barcelona, miles de mujeres salen a la calle en una manifestación. Al frente está Ángeles López de Ayala y llevan pancartas que piden la libertad de conciencia y de pensamiento.

Al mismo tiempo vive en Granada una mujer que concentra todo lo que significa este movimiento. Se llama Agustina González López. Es zapatera, dibujante, escritora y una apasionada de la astronomía. Publica libros que ella misma encuaderna y vende en el escaparate de su taller.

De niña, quería leer, pero se lo prohibían. Quería salir sola a la calle, como sus hermanos, pero no le dejaban. Por eso un día se puso la ropa de su hermano y se fue a la calle. La descubrieron y ahí empezó la catástrofe. Le diagnosticaron histeria y el resto de su vida tuvo que aguantar el insulto de: «Loca».

En 1927, cansada de desprecios, Agustina responde a todos con un libro: *Justificación*. Ahí expone su «Feminismo Práctico Moderado»: la idea de que la emancipación de las mujeres beneficia a toda la sociedad y, por supuesto, también a los hombres. Explica lo irracional que es que más de media humanidad (las mujeres) tengan que vivir excluidas del trabajo y del saber. Y pide a los padres que se interesen por la educación y el futuro de sus hijas igual que por el de sus hijos.

En la Segunda República, Agustina funda un partido político: el Partido Entero Humanista. Propone acabar con la pobreza, abolir las fronteras, crear una moneda única común (como luego sería el euro).

Pero en 1936, los militares golpistas la detienen, por proclamar esas ideas, y la llevan al pueblo de Víznar. Al mismo lugar donde fusilan a su amigo Federico García Lorca (el poeta que, según dicen, se inspiró en ella para escribir *La zapatera prodigiosa*). Y cuentan que cuando los militares la apuntaron con el fusil, Agustina miró al cielo y pidió clemencia a las estrellas.

Así fueron matando los sublevados el pensamiento libre, las ideas laicas y muchas semillas del feminismo moderno.



Portada de *Justificación*, de Agustina González López

MUJERES

DE LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS

María de Maeztu: «La educación dará fuerza a las mujeres para descubrir nuevos mundos insospechados hasta ahora»

A las mujeres les ha costado mucho entrar en la Universidad. A finales del siglo XIX, los consejos rectores de muchas facultades consideraban que no estaban capacitadas para estudiar una carrera. Lo único que se esperaba de ellas era que fueran buenas madres y buenas esposas. Y, en todo caso, que supieran bailar un vals y hacer encaje de bolillos.

Pero, en 1888, una joven llamada Matilde Padrós tuvo la ocurrencia de intentar matricularse en Filosofía y Letras. Era algo tan inusual que hasta tuvo que elevar una instancia al mismísimo ministro de Fomento para que le concedieran la «gracia especial» de poder examinarse para obtener el título. Y lo consiguió.

Cinco años después, otra joven, María Goyri, fue a la Universidad Central de Madrid para matricularse en Filosofía y Letras. El oficial encargado se quedó perplejo. El claustro de profesores deliberó tres días. Y, al final, permitieron que estudiara la carrera, aunque con una condición: si la presencia de la estudiante provocaba disturbios entre los universitarios, el permiso sería revocado.

De todos modos, idearon un sistema para evitar que los alumnos se distrajeran con la presencia de la muchacha. María Goyri entraba y salía de la facultad escoltada por un bedel. Entre clase y clase, esperaba, sola, en el decanato. Y en el aula, le ponían una silla aparte, en una esquina, para que no cruzara palabra con ningún estudiante.

A principios del XX, solo había dos mujeres en la Universidad Central. Pero en pocos años, las mujeres dieron un vuelco a esta situación y, a comienzos de los años 30, ya había más de mil.



María de Maeztu

Fue un proceso de grandes conquistas. Una de ellas ocurrió en 1910. Ese año se anuló la ley que obligaba a las alumnas a pedir un permiso especial para matricularse.

Pero muchas estudiantes tenían un problema que, en muchos casos, les impedía estudiar. Las jóvenes que iban a estudiar a Madrid no tenían un lugar donde alojarse que les permitiera estudiar en condiciones. Las dos únicas opciones eran quedarse en un convento, con todas sus restricciones, o una pensión de huéspedes.

La pedagoga María de Maeztu lo sabía por experiencia propia. Cuando llegó a Madrid a hacer su doctorado, vivió en una pensión de la calle Carretas, donde pagaba un duro diario y no había manera de estudiar. En una entrevista con la revista *Crónica*, en 1934, dijo: «Las voces, las riñas, los chinches, las discusiones y los constantes ruidos de la calle me impedían dedicarme al trabajo».

De ahí surgió su idea. En 1915, María de Maeztu convenció a la Junta para la Ampliación de Estudios (la institución dedicada a promover la investigación en España, bajo la dirección de Santiago Ramón y Cajal) para abrir la Residencia de Señoritas.



María de Maeztu, en su despacho de la Residencia de Señoritas, en 1932



Dos alumnas de la Residencia de Estudiantes, en una excursión a la nieve

María de Maeztu ocupó el puesto de directora y lo que construyó no era un internado ni una pensión de señoritas. Era algo que no había existido antes: una mezcla de colegio mayor y ateneo cultural, limpio, sin chinches, con una gran biblioteca y un laboratorio ejemplar.

La «resi» era también un lugar donde aprender a amar la cultura. Las estudiantes tomaban el té a media tarde, como en las residencias de París o Cambridge. Por las noches, tocaban el piano y, a veces, bailaban. Casi todas las tardes había conferencias de grandes intelectuales, como Unamuno, Ortega y Gasset, Pedro Salinas, Gregorio Marañón o Ramón Gómez de la Serna.

Federico García Lorca era muy amigo de la directora y a menudo iba a «la resi» a dar recitales de poesía. Una noche se alojó allí la Nobel de Física y Nobel de Química Marie Curie. Y, aprovechando su estancia, dio una charla sobre «El porvenir de la cultura».

María de Maeztu era tan poco convencional que sus alumnas la llamaban «María la brava». La pedagoga dio una vuelta radical a los métodos de enseñanza de entonces. Mientras que lo habitual en las escuelas era que las alumnas recitaran las listas de los ríos de España de memoria, ella decía que había que ir a ver un río. Había que tocarlo. Había que entenderlo.

María de Maeztu organizaba visitas a museos y excursiones a otras ciudades. En la residencia, había cursos de idiomas y un programa de intercambio para estudiar en el extranjero. Porque estaba convencida de que aprender debía ser un gozo y no un sacrificio. Y creía, sobre todo, que la educación era el único camino hacia la igualdad: «La primera tarea es preparar a nuestras mujeres, y yo confío como único y exclusivo medio en la educación, que les dará fuerza para descubrir nuevos mundos insospechados hasta ahora».

Victoria Kent se alojó en la Residencia de Señoritas y volvía a menudo. Nunca olvidó cuando se juntaban a tocar el piano después de la cena, las conversaciones en el salón, «el ambiente fraternal» y la convivencia «cordial con todas las ideologías».

La famosa abogada era muy consciente de la importancia de este centro educativo: «La Residencia de Señoritas ha significado un gran avance en la vida de las estudiantes españolas. Es una obra valiosa de evolución liberal y moral».

A comienzos de los años 30, en España había abogadas, médicas, filósofas, farmacéuticas, maestras. Mujeres que, por fin, podían estudiar sin pedir un permiso especial y que tenían donde alojarse en condiciones óptimas. Mujeres que consiguieron hacer muchas más cosas que encaje de bolillos y bailar al piano un vals o un rigodón.



María de Maeztu, dando una clase en la Residencia de Señoritas

MUJERES

CON MELENA A LO GARÇON
Y SIN SOMBRERO

La estética es ética y la ética es estética

Europa acaba de vivir la guerra más salvaje que se recuerda. Las bombas han arrasado ciudades y también costumbres. Estos cuatro años de trincheras, de 1914 a 1918, han mostrado que las mujeres pueden hacer mucho más que doblar ropa y cuidar niños. Han conducido ambulancias, han trabajado de enfermeras, de policías, de desolladoras. Y cuando los hombres vuelven del frente, ellas no están dispuestas a volver al corsé.

En París, Londres, Berlín, las mujeres vanguardistas salen a bailar charleston con las faldas cortadas. Y cada centímetro de tela que suprimen es un centímetro de libertad ganado. También se cortan el pelo. Lo llevan en una melena que deja ver el cuello y que llaman a lo *garçon*, que en francés significa «a lo chico».

Pero cortarse el pelo no es un capricho de peluquería. Es un acto de rebeldía y un acto político a la vez. Las mujeres modernas no tienen tiempo para pasar el día cepillando una cabellera que la tradición les exige larga como señal de sumisión, decoro y disponibilidad para el marido.

Esta moda llega a España por las revistas ilustradas y muchas mujeres quedan fascinadas. El problema está en atreverse al tijeretazo, porque los religiosos, los conservadores y muchos maridos lo consideran una aberración. Dicen que el cabello largo es la «corona de gloria» de la mujer, símbolo de salud, juventud y de la «facultad generatriz», es decir, de parir. La nuca al aire les parece un desaire. Incluso algún supuesto sabio francés advierte, con toda seriedad, que las mujeres que se corten el pelo acabarán con barba y bigote.



Maruja
Mallo



En las revistas hablan de la novedad que supone ir sin sombrero y cómo el viento revuelve el cabello

Pero la decisión de las mujeres es imparable. En muy poco tiempo, la melena a lo *garçon* es la estética dominante de las ciudades y los entornos más modernos. Y después... queda otra revolución: quitarse el sombrero.

A principios de los años 20, es impensable que lo que llaman una «mujer decente» salga a la calle con la cabeza descubierta. Porque el sombrero no es un complemento: es un signo de clase, de obediencia y de pertenencia al marido y al orden establecido.

En 1923, un periodista del diario *El Debate* dedica un artículo a dos alumnas de la Escuela de Industriales porque todavía es bastante novedoso que dos chicas estudien una ingeniería. Aunque lo que más llama la atención del reportero es que una de ellas se quita el sombrero al entrar a clase.

Poder mostrar el pelo libremente va a costar sus pequeñas batallas. La más famosa, la que queda en la historia como icono, es la que ocurre en una calle de Madrid un día de 1924.

Las artistas Maruja Mallo y Margarita Manso van caminando hacia la Puerta del Sol con sus amigos Federico García Lorca y Salvador Dalí. Van riendo, jugando, y en un «¿a que no te atreves?», ellas dos se quitan el sombrero. La gente alrededor se queda atónita. Les gritan. Les insulta. Les tiran piedras. Ellas echan a correr para refugiarse en el metro. Y muchos años después, cuando Maruja Mallo lo cuente, dará una justificación de peso: llevar un gorro en la cabeza congestiona las ideas.



En las revistas publican titulares como este: «La melena corta resiste victoriosamente los ataques y las diatribas de sus enemigos»

A finales de los años 20, ir sin sombrero ya es habitual entre las mujeres vanguardistas. Pintoras, actrices, poetas, escritoras, periodistas... Comparten generación con Alberti, Cernuda, Lorca. Pero la historia oficial las borrará y solo los recordará a ellos, a los hombres, a quienes llamará la generación del 27. Tendrá que pasar casi un siglo para que las investigadoras del siglo XXI las rescaten.

Y entonces recibirán el nombre de las Sin-sombrero. María Teresa León, Concha Méndez, María Zambrano, Maruja Mallo, Remedios Varo, Rosa Chacel y muchas más.

Mujeres que, como explicó el escritor Ramón Gómez de la Serna, iban «con rumbo bravo y desenmascarado por los caminos del tiempo nuevo».



La melena de la discordia relata el desafío que supone, para las mujeres, decirles a sus maridos que quieren cortarse el pelo

MUJERES

OBreras de la aguja

Margarita Nelken: «A igual trabajo, igual salario»

Las mujeres siempre han trabajado. En el campo, en los mercados, en las tabernas, en los talleres... Han trabajado fuera de casa y se han ocupado de todo el trabajo en el hogar. Porque lavar, limpiar, cocinar y criar a sus hijas e hijos es trabajo aunque nunca lo han llamado así.

A principios del siglo XX, la costura es uno de los empleos más extendidos entre las mujeres. Trabajan en pequeños talleres y en grandes fábricas, en condiciones infrahumanas. El aire está cargado de pelusas, la humedad es constante, hacen jornadas de hasta once horas, trabajan de noche y a menudo solo les pagan parte del sueldo acordado.

Ante esta situación, las costureras empiezan a organizarse en «sindicatos de la aguja». No es un movimiento único. Hay agrupaciones obreras y sindicatos católicos, pero todos comparten la misma ambición. En el verano de 1913, en Cataluña, los sindicatos obreros impulsan una huelga fabril de seis semanas que paraliza la industria textil. Los periódicos solo citan nombres de hombres. Pero las impulsoras son las mujeres del sindicato La Constancia.

En 1914 estalla la Gran Guerra y Europa queda patas arriba durante cuatro años. Las mujeres reemplazan a los hombres en casi todos los oficios mientras ellos están en el frente. Y cuando en 1918 termina la contienda, algo ha cambiado decisivamente. El trabajo de las mujeres ya no se ve como una amenaza al empleo de los hombres. La prensa habla de su importancia como fuerza laboral porque «son más activas, más constantes, más persistentes en la labor».



Margarita Nelken

La lucha por los derechos laborales de las mujeres se vuelve una prioridad para muchas intelectuales.

La escritora Margarita Nelken, conocida por sus críticas de arte, toma un papel muy activo y, a partir de 1919, da conferencias por todo tipo de aforos con este discurso: «Ningún trabajador, por muy burdo que sea su trabajo, se muere tan bonitamente de hambre como una bordadora que se estropea la vista durante quince horas diarias».

Nelken anima a las obreras a exigir «salarios equitativos, jornadas humanas, pensiones en vuestros partos y en vuestras enfermedades».

Poco después, un grupo de mujeres funda la Sección de Modistas y Barnizadoras del Sindicato de la Aguja de la UGT de Madrid. Juntas redactan sus demandas y las llevan al Gobernador Civil. Piden la jornada de ocho horas, el pago íntegro del salario y un día de descanso a la semana: el domingo.



Un taller de costura en el interior de una casa de Poble Sec, en Barcelona, en 1913



**Reunión del
Sindicato
Barcelonés de
las Obreras
de la Aguja,
en 1917**

Pero hay muchas más voces en esta causa. Abogadas como Clara Campoamor y Matilde Huici van de foro en foro hablando del tema, y la escritora Carmen de Burgos lanza una pregunta muy difícil de responder: «¿Por qué ganan menos las mujeres, si la vida no es más barata para ellas, ni su trabajo es inferior?».

En 1931, llega la Segunda República y aprueban una constitución que establece, por primera vez en España, la igualdad jurídica de mujeres y hombres en el trabajo. Es la base legal para aplicar el principio que llevan tantos años reclamando: «a igual trabajo, igual salario».



Un taller de modistas, en su jornada laboral. Madrid, 1931

La nueva legislación protege mucho más a las trabajadoras. Pero una cosa es la ley y otra cosa es la costumbre.

En diciembre de 1932, las modistas madrileñas lo denuncian en una carta al periódico *La Libertad*: «Trabajamos casi a diario diez u once horas, y en algunos casos velamos toda la noche. Ninguna ley de las que nos favorecen es cumplida por los patronos, y, naturalmente, no podemos denunciarles para no ser despedidas».

Quedan mejoras pendientes, pero el panorama laboral ha cambiado, de forma radical, desde que crearon los primeros sindicatos.

La modernidad se palpa en las calles y las mujeres españolas quieren trabajar en oficinas, comercios y en los nuevos empleos de la telefonía y el telégrafo. Esto las saca del recogimiento de las «labores del hogar» y hace su vida mucho más interesante. Una modista lo resume así a la periodista Josefina Carabias: «La que sabe leer y escribir se coloca en una oficina, que da más postín».



Las modistas cuentan en la prensa que su trabajo no es coser y cantar. Pasan muchas horas haciendo un trabajo que requiere mucha concentración

MUJERES

Del círculo gáfico

Victorina Durán: «Quiéreme así, con toda naturalidad, sin creer que es pecado el amor sea como fuere»

En los años 20, del siglo XX, la ciencia y la técnica avanzan a una velocidad increíble. Son tiempos de entusiasmo por el progreso y los investigadores sociales se afanan en conocer mejor al ser humano. Tanto que hasta deciden abordar uno de los mayores tabúes de la sociedad: el amor entre personas del mismo sexo.

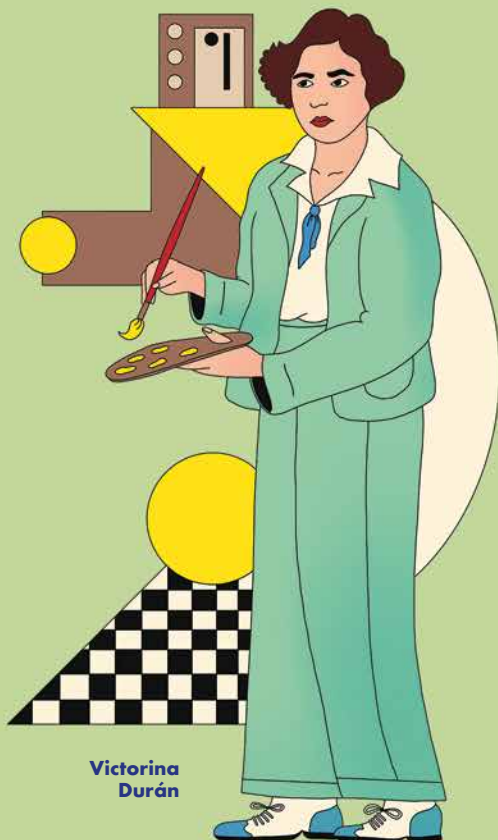
Los psiquiatras y los sociólogos intentan estudiar el tema desde una actitud científica, aunque todavía pesa más la moral. Y, desde esa óptica, definen la homosexualidad como «inversión sexual» y descripciones cargadas de connotaciones negativas.

La Iglesia católica no tiene ningún interés en entender la homosexualidad. Directamente la condena y habla del «horrendo crimen del amor lesbiano». La ley tampoco se queda atrás. El Código Penal de 1928, aprobado bajo la dictadura de Primo de Rivera, castiga los actos «contrarios al pudor» entre personas del mismo sexo con multas de hasta diez mil pesetas. Un artículo específico establece que para denunciar que dos mujeres tienen una relación sentimental ni siquiera hace falta ser testigo directo. Basta con que alguien lo cuente.

El amor entre mujeres solo parece permitido en las novelas eróticas escritas por hombres para su propio entretenimiento. Aunque hay raras excepciones. Como *Carnaval* (1907), un cuento que trata el amor de dos mujeres desde otra sensibilidad, y eso ocurre porque lo escribe una mujer, Caterina Albert, aunque publicado bajo el seudónimo masculino de Víctor Catalá.

Poco después, en 1909, la escritora Ángeles Vicente publica *Zeze*, una novela sobre la historia de amor de dos mujeres. El libro tiene mucho éxito y algunos críticos se asombran

de que esté firmado por una autora: «Parece que lo ha compuesto un hombre». «Nada de emoción sensiblera ni sentimiento femenil».



Victorina
Durán

Esta es la tónica general. Despreciar lo que hacen las mujeres y tratarlas con condescendencia. Pero hay quienes no se dejan someter: las actrices, las cantantes, las cupletistas. En los camerinos de los teatros y en los cafés danzantes, hay más libertad para tener el amante o la amante que una quiera.

Y a finales de los años 20, aparece otro lugar donde los amores no responden a la ortodoxia. Algunas socias del Lyceum Club Femenino que «son así» empiezan a reunirse y a tener sus propias tertulias literarias. No se habla todavía de lesbianismo, ni de safismo, ni de ninguna palabra específica que mencione la homosexualidad. Como lo expresan es con la tímida expresión «ser así». Dicen, por ejemplo, «te quiero así», «porque soy así».

El lenguaje del amor entre mujeres teme pronunciarse. Es muy discreto y, por eso, se habla entre líneas. A la mujer que es pareja de otra la llaman «su amiga». Es un código secreto de insinuaciones y expresiones veladas que se descifra en la ropa, en la actitud, en la mirada. Es, simplemente, un cierto aire.

Estos primeros encuentros en el Lyceum se van extendiendo a otros lugares. También quedan en los saloncitos de escritoras o en el estudio de alguna artista. Hablan de arte, de teatro, leen en voz alta el final de una novela... Entre ellas están la escritora Elena Fortún, la novelista Rosa Chacel, la escenógrafa Matilde Calvo Rodero, la grafóloga Matilde Ras o la actriz Margarita Xirgu. No son una asociación ni tienen un nombre. Son una red de amistad y complicidad tan sólida que la mayoría seguirán siendo amigas y viéndose toda su vida.

Algunas se casan porque es muy difícil que una mujer pueda vivir sola y mantenerse únicamente de su trabajo. Y porque si no lo hacen, tendrán que aguantar toda la vida que las miren con desprecio y las llamen «solteronas». Pero algunas no se casan ni por esas.

La más resuelta es Victorina Durán. Diseñadora, escenógrafa, viajera. Ella es la impulsora de estos encuentros semanales. Toma la idea de lo que ve en París cada verano. Allí, sus amigas y sus amigos que «son así» pueden vivir su vida «plenamente, sin prejuicios, ni tapujos». Los admiten en todos los círculos sociales y artísticos, y se habla de la homosexualidad «como una cosa natural».





Victorina Durán, en el estudio de la calle Ventura de la Vega de Madrid, en 1921

Todo lo contrario que en España. Aquí impera el silencio. Porque mostrar estos amores en público sería un escándalo impensable. Y no es solo miedo al escándalo.

Es que si se supiera, les quitarían el trabajo. Y eso, para mujeres que han construido su independencia con tanto esfuerzo como Victorina Kent, sería perderlo todo.

Aunque Victorina Durán es una de las pocas que no lo disimula: «Toda esta gente tiene el derecho social de permitirse excluir de su mundo a quienes viven un amor natural, puesto que es un amor que está en la naturaleza, y es un amor de quien es capaz de sentir, vibrar y enaltecer su espíritu con una emoción del alma que desconocen la mayoría de quienes las juzgan».

Pero no va a haber tiempo de que la sociedad se acostumbre a estos afectos. En 1936, un grupo de militares se sublevan contra el Gobierno legítimo de la República y estalla una guerra que arrasa con el progreso de las últimas décadas.

Victorina Durán, Elena Fortún, Margarita Xirgu y muchas otras mujeres tienen que exiliarse a Buenos Aires. Allí han de volver a construir su vida. Aunque, por suerte, siguen viéndose y siendo amigas.

Décadas después, Victorina Durán, ya mayor, escribe unas memorias donde cuenta, sin miedo, las relaciones que tuvo con otras mujeres. Elena Fortún, mayor también, escribe dos novelas donde deja ver los amores y sinsabores de «ser así». Son *El pensionado*



Victorina Durán trabajando, en el Museo Nacional de Artes Industriales, 1921

de Santa Casilda y Oculto sendero. Aunque un miedo tan profundo no se pierde jamás y eso hará que no quiera publicarlas e, incluso, que llegue a pedir que las destruyan. Por fortuna, nadie lo hace y hoy forman parte del patrimonio literario español.

Por estas memorias, estas novelas, algunas cartas y diarios personales de estas intelectuales, en el siglo XXI, las investigadoras pueden recuperar lo que el siglo XX intentó borrar. A estas mujeres que se amaron en un tiempo que no les dejaban ni nombrarlo, las llamarán, un siglo después, con este nombre tan bello: el Círculo Sáfico de Madrid.

MUJERES DEPORTISTAS

Las mujeres ven en el deporte un estilo de vida más libre e independiente

A la España de 1900 no le gusta que las mujeres hagan deporte. Apenas unas pocas aristócratas pueden permitirse el lujo de practicar esgrima, equitación, caza, tiro... Algunas, incluso, patinan, juegan al tenis y van en velocípedo. Ellas pueden hacerlo no solo por una cuestión económica, sino porque tienen más libertad.

Estas mujeres van a ser punta de lanza. Ellas son las primeras que se proponen seguir la moda de las parisinas y londinenses que practican *sports*. Lo ven en las revistas de sociedad y quieren adoptar ese estilo de vida, porque es más libre, más dinámico, más desenfadado.

Aunque... ¡un momento! Ante este interés de las mujeres por los *sports*, los hombres creen que tienen que dar su opinión y, así, los médicos (todos hombres) establecen cuáles son los deportes apropiados:

Los no competitivos, porque «nada las despoja más de sus encantos que la violenta lucha para sobresalir en cualquier juego».

Los tranquilos, porque «no es agradable verlas desgreñadas y sudorosas».

Pero, a la vez, algunos médicos empiezan a considerar que «de una mujer sana y bien desarrollada nacerán niños robustos». Así que, tímidamente, empiezan a recomendar a las mujeres que practiquen ejercicio al aire libre siempre que no tengan carácter de lucha. Es decir, excursionismo, peloteo, «nadar en seco» (hacer ejercicios de natación sin mojarse un dedo)...

Ese es el dictamen médico. Pero queda el social y la opinión pública todavía está en contra del deporte femenino por estas razones:

«Masculiniza». Rompe con la estética de la belleza femenina quebradiza y delicada.

Es «exhibicionista». Saca a la mujer al aire libre y atenta contra la moral por las ropas ligeras que tiene que vestir.





Equipo «Halcón» de hockey femenino

Es «peligroso». Porque las mujeres son frágiles y débiles (así lo impuso el canon victoriano que tanto caló en la sociedad occidental). Pero esta negación al deporte femenino tiene los días contados. Porque, además, el ejercicio físico está llegando desde la educación. La Institución Libre de Enseñanza incluye, desde finales del siglo XIX, el deporte en la formación de sus alumnas y sus alumnos como parte de un ideal pedagógico moderno. En sus aulas, las niñas hacen los mismos ejercicios que los niños. Sin distinción.

Además, los colegios privados de propiedad extranjera también incluyen el deporte en su programa académico. Lo hacen en los colegios irlandeses de Salamanca y Valladolid, y en los institutos anglosajones de Andalucía, llevan décadas practicando ejercicio físico.

Así va calando el deporte entre las chicas jóvenes, en las primeras décadas del siglo XX. Pero es, sobre todo, a partir de los años 20 cuando los sports salen de su reducto educa-

tivo y aristocrático, y se extienden entre las clases medias. Las mujeres más vanguardistas empiezan a jugar al tenis, al hockey, al baloncesto... Practican ciclismo, hípica...

Esto se ve en la Residencia de Señoritas. La directora de este innovador centro educativo, María de Maeztu, da tanta importancia al deporte y al movimiento al aire libre como a los estudios en las bibliotecas y los laboratorios.

Y, así, en los años 20, los *sports* son un claro signo de modernidad. Cada deporte nuevo es un espacio conquistado para las mujeres. La prensa ilustrada muestra a las mujeres vanguardistas con raquetas y bicicletas. Compiten, se organizan, forman equipos. Y hay algo más revolucionario en todo esto: el deporte las lleva al espacio público, las hace visibles de una forma nueva. Ya no son el cuerpo decorativo que adorna un salón.

Son el cuerpo en movimiento que ocupa una pista, una piscina, un campo de hierba.

Y entonces llega una chica llamada Lili Álvarez.

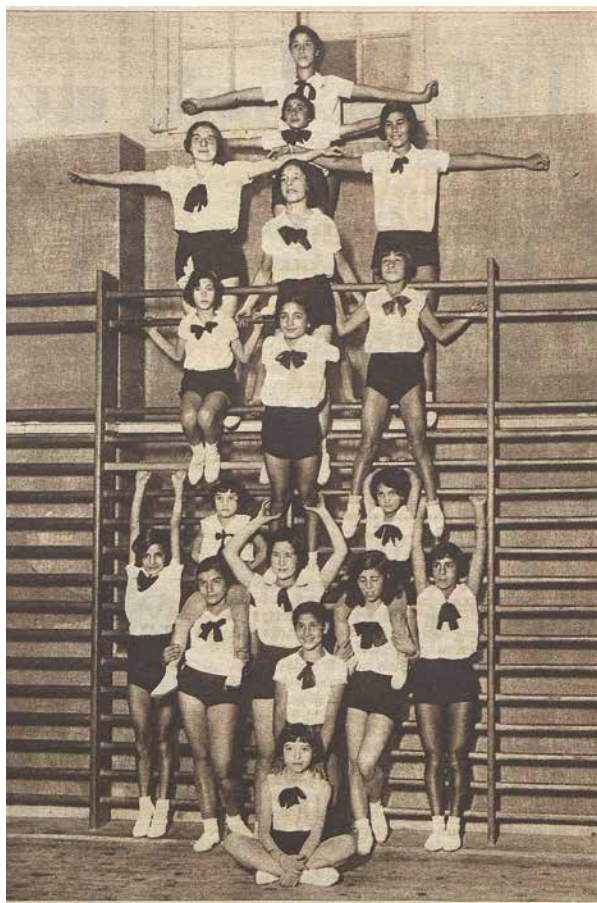
Juega al tenis, patina, esquí... y alcanza lo que ningún español ha conseguido jamás: es tres veces finalista de Wimbledon y, en 1929, gana el Roland Garros en dobles femenino. Lo hace en los años en que España apenas tiene presencia deportiva internacional. Lo hace siendo mujer, en un tiempo en que el deporte femenino todavía necesita justificarse ante medio mundo. Aunque ella no necesita justificarse; se limita a dejar a todo el mundo atónito con sus triunfos.

Y así lo dirá el resto de su vida: «Yo fui tres veces finalista en Wimbledon, cosa que no ha sido ningún español varón».

Pero Lili Álvarez no es la única. Forma parte de una red de mujeres que estudian, trabajan y han hecho del deporte una de las ambiciones de su vida. Otra de ellas es Carmen Herretero, una estudiante de Química que, en 1930, establece un nuevo récord de lanzamiento de jabalina, con 26 metros y 44 centímetros. En torno a este deporte, hay más mujeres que, a menudo, aparecen en la prensa.



Concurso de natación organizado por el Club Femenino de Sports de Barcelona, una entidad dedicada al fomento del deporte en las mujeres



Alumnas de la Sociedad Gimnástica Española, durante una exhibición de la III Gran Semana Gimnástica, en 1932

Al año siguiente, la deportista, periodista y poeta Ana María Martínez Sagí se convierte en campeona de España en lanzamiento de jabalina. Y en sus palabras, queda claro lo lejos que queda ya aquel ideal de mujer como «ángel del hogar».

En una entrevista con el *Heraldo de Madrid*, Martínez Sagí contesta al periodista: «¿De qué cree usted que se tuestan los brazos y se muscula la pierna? ¡Ah! Sí, señor. Soy nadadora. He intervenido en concursos de lanzamiento de disco y jabalina. He endurecido mi juventud en el paso gimnástico, y todo el sport ha sido el objeto principal de mi vida». En apenas tres décadas, el cambio es radical. Han desaparecido los temores y los pavores que

producían que las mujeres hicieran sports. En 1931, se oyen otros argumentos, recogidos en el libro *La mujer y el deporte*, del doctor Mollá: el ejercicio físico proporciona a las mujeres «salud, libertad y elegancia del gesto, soltura en el vestir, esbeltez, alegría en el carácter, confianza en sí misma, fortaleza física y ansias de trabajo».

Las razones esgrimidas durante décadas para mantener a las mujeres lejos del deporte (que las hacía más fuertes, más autónomas, más presentes en el espacio público) son las razones por las que ahora les recomiendan los sports. Ellas han ganado la partida. Con esfuerzo, con talento y con tesón.

MUJERES

Científicas

En los laboratorios de los años 20 y 30 trabajan las pioneras de la ciencia moderna en España

Es uno de los grandes debates de comienzos del XX: ¿deben recibir las mujeres la misma educación que los hombres?

Los conservadores dicen que no, que eso haría que descuidaran las «obligaciones del hogar». Las personas liberales y librepensadoras dicen que sí, y lo hacen con hechos. Impulsan la educación femenina desde la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y desde la Junta de Ampliación de Estudios (JAE). Esta es la puerta de entrada para las mujeres en la ciencia.

La JAE otorga «pensiones» (becas) para que las estudiantes amplíen su formación en universidades de otros países y contribuyan, así, a elevar el nivel cultural y científico español.

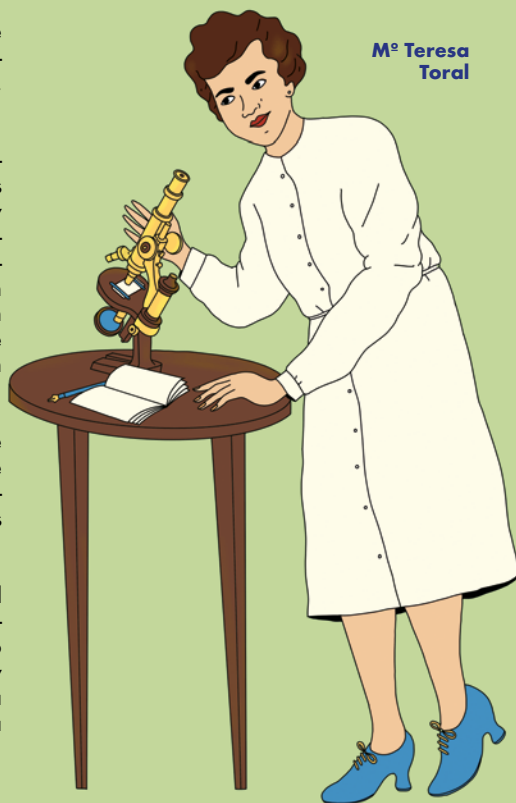
Pero sería muy pobre que toda la ciencia española se aprendiera solo en los laboratorios extranjeros. La química estadounidense Mary Louise Foster, directora del Instituto Internacional y la pedagoga María de Maeztu, directora de la Residencia de Señoritas, creen que es necesario que las estudiantes tengan un buen laboratorio en su país y, con este convencimiento, consiguen abrir, en 1920, un laboratorio en Madrid.

Es el Laboratorio Foster: el primer centro de investigación química creado específicamente para universitarias, y por sus mesas de trabajo pasan muchas de las primeras científicas españolas del siglo XX.

En los años 20, la JAE va aumentando el número de becadas que envía al extranjero. Van a *Cambridge*, a *Yale*, al laboratorio Pasteur en París, a los institutos de Berlín y de Graz. Van a aprender lo que en España todavía no se enseña: espectroscopía, física nuclear, química física, bacteriología.

Y cuando regresan, traen técnicas nuevas que introducen por primera vez en los laboratorios de su país.

Pero, en España, no valoran que estas mujeres hayan trabajado al mismo nivel que sus colegas de Francia, Alemania o Estados Unidos. Aquí solo les ofrecen los puestos de becaria o colaboradora. Ese es su techo laboral. Aunque, en la práctica, algunas trabajan mano a mano con hombres considerados referentes en su campo de investigación.



M^{re} Teresa
Toral



La ayudante de investigación Carmen Serra, frente a un microscopio en el Laboratorio de Investigaciones Biológicas

Dorotea Barnés (1904-2003) es una de ellas. Estudia Química en Madrid, obtiene el Premio Extraordinario de licenciatura en 1931 y viaja becada por la JAE a Smith College en Massachusetts, a Yale University y al laboratorio de Kohlrausch en Graz, donde se forma en las técnicas de espectroscopía Raman.

A su vuelta a Madrid, trabaja en la Sección de Espectroscopía del Instituto Nacional de Física y Química, y se convierte, entonces, en la persona que introduce esta técnica en España.

María Teresa Toral se licencia en Químicas y es también Premio Extraordinario. Muy pronto entra al Instituto Nacional de Física y Química, y ahí trabaja con Enrique Moles, el químico más reconocido en este campo. Juntos realizan investigaciones sobre pesos moleculares y atómicos que se convierten en referencia internacional.

A partir de 1931, con la República, las mujeres tienen mucha más libertad para participar en la sociedad, en las empresas y en los laboratorios. Ser mujer ya no va a significar

ser ayudanta y algunas científicas, como Toral, empiezan a firmar estudios conjuntos con sus colegas varones.

En otra área donde cada vez hay más mujeres es en las ciencias de la salud. En la Facultad de Medicina de Zaragoza, una joven llamada Amparo Poch y Gascón se licencia con Premio Extraordinario y matrícula de honor en todas las asignaturas. A los pocos días, en *La Voz de Aragón*, pone un anuncio que dice:

"Consultorio médico para mujeres y niños.
Consulta de tres a seis.
Especial para obreras, de doce a una".

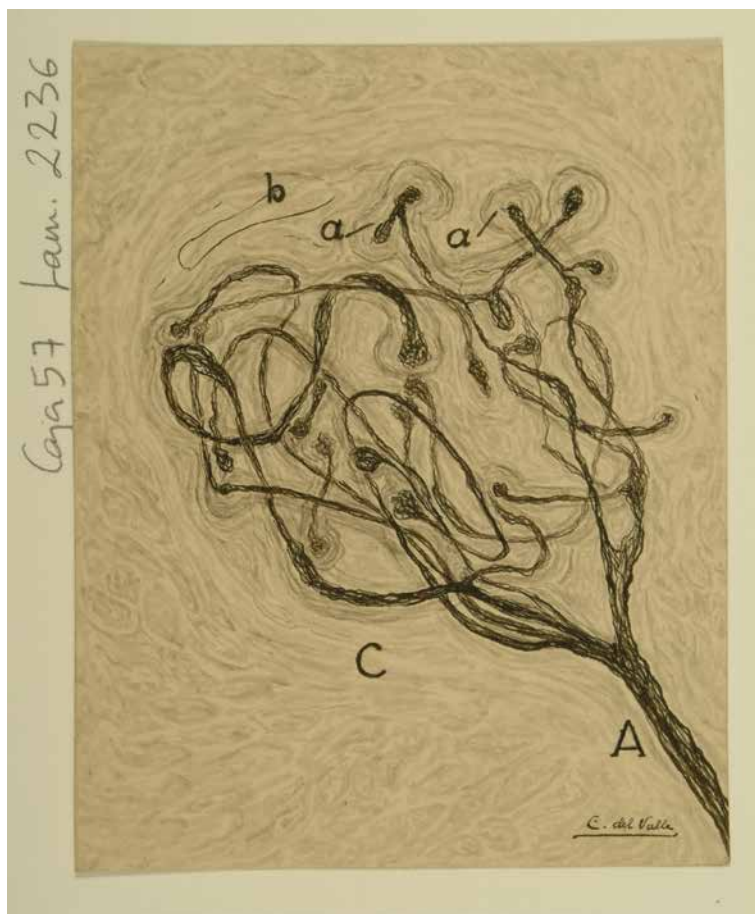
Poch instala el consultorio en una habitación de su propia casa. La forma en la que quie-

re ejercer la medicina no es la habitual. Ella quiere prevenir en vez de curar, quiere educar para evitar la enfermedad. Y se dirige, sobre todo, a las personas más desprotegidas: a las obreras y a sus hijos.

La llegada de la República, en 1931, desbloquea un tema ultratabú: la «maternidad consciente». Amparo Poch aborda este asunto y funda el Grupo Ogino para dar a conocer ese método anticonceptivo entre las mujeres españolas. También publica un estudio muy novedoso por su temática. Es *La vida sexual de la mujer* y en él habla de higiene, sexualidad, de los órganos reproductores y de la regulación de los embarazos con una claridad insólita hasta entonces.



Carmen Serra y otra ayudante, en el Laboratorio de Investigaciones Biológicas



Terminaciones sensitivas del clitoris. Dibujo de Conchita del Valle sobre preparación histológica de J. Francisco Tello

En los años 30 cambia el paisaje en los laboratorios y es fácil ver a mujeres que no solo investigan. Muchas ilustran los experimentos y descubrimientos científicos. En la Escuela Ramón y Cajal, realizan algo que no se había hecho antes: plasmar con precisión de dibujo la inervación del clitoris. Conchita del Valle y María García Amador los dibujan a partir de los descubrimientos anatómicos del investigador Francisco Tello.

Estos dibujos histológicos están hechos con tinta china y aguada a través de la técnica de

la cámara lúcida. Lo que hacen es sentarse frente al microscopio, observar lo que muestra y convertirlo en una imagen que la fotografía todavía no puede capturar con tanta precisión y profundidad de campo.

Las ilustraciones de Conchita del Valle y María García Amador sobre la inervación del clitoris son un fogonazo de modernidad científica. Y habrá que esperar casi un siglo para que un equipo científico holandés retome este asunto y, en 2026, publique un mapa completo de la red nerviosa de este órgano femenino.

MUJERES

MODERNAS Y SUS DERECHOS

Carmen de Burgos: «La causa de todas las mujeres no es más que una, como solo es una la Justicia para toda la Humanidad»

En 1927, en plena dictadura de Primo de Rivera, aparece un libro titulado *La mujer moderna y sus derechos*. Lo firma la periodista Carmen de Burgos y la prensa lo presenta como la «Summa feminista, el Corpus Juris y aun el Corpus societatis». No exagera: esta obra es el balance de décadas de lucha incansable y peticiones ignoradas.

Pero también es la celebración de algo que el futuro confirmará: «Se está realizando ante nuestros ojos una de esas profundas evoluciones que transforman la sociedad». El feminismo ya es un hecho y muchas mujeres, desde ideologías distintas, comparten lo que proclama esta periodista: «La causa de las mujeres no es más que una, como solo es una la Justicia para toda la Humanidad».

El objetivo principal de esa lucha son las leyes. En los años 20 arrastran todavía un Código Civil de 1889 que trata a las mujeres casadas como menores permanentes. No pueden trabajar, contratar, comprar, vender ni aceptar una herencia sin la autorización escrita de su marido. Tampoco pueden ser juezas, notarias, ni diplomáticas. Y si se casan con un extranjero, pierden su nacionalidad española. El artículo 57 lo dice con rotundidad: «El marido debe proteger a la mujer y esta debe obedecer al marido».

Lo aplastante de esa frase es que no queda solo en lo jurídico. Es también una forma de entender el orden natural del mundo y eso es lo que tratan de cambiar, desde principios de siglo, escritoras, abogadas, artistas y sindicalistas. Su herramienta principal es la palabra pública: conferencias, artículos, encuestas, manifiestos.

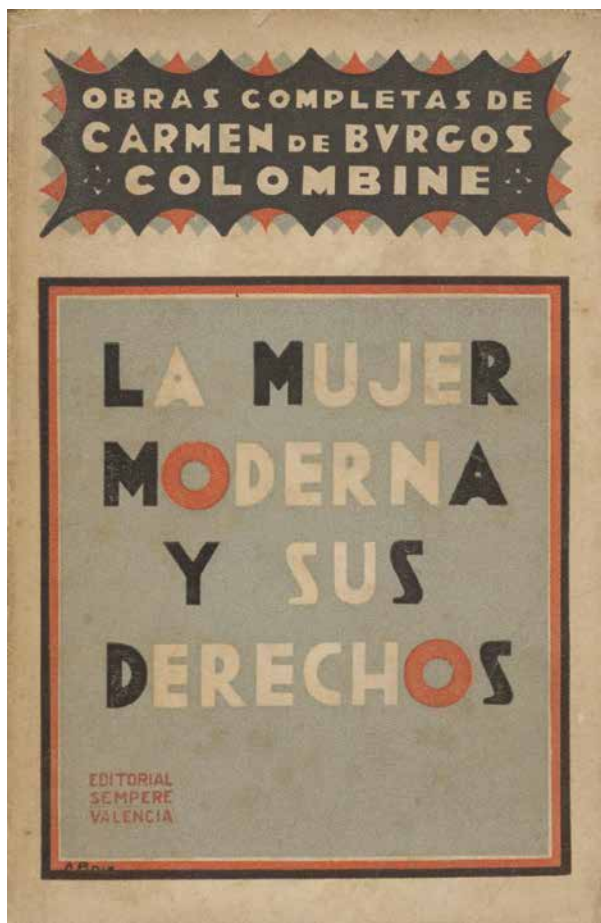
Carmen de Burgos es una de las pioneras, cuando, en 1903, emprende una campaña

en el *Diario Universal* para preguntar a las lectoras sobre el divorcio. Llegan miles de respuestas y la mayoría lo quiere.



**Carmen
de Burgos**

Portada de *La mujer moderna y sus derechos*, de Carmen de Burgos



Tres años después, organiza otra campaña. Esta vez, en favor del sufragio femenino. Pero el resultado es desalentador: la opinión general está en contra.

Aun así, el terreno se va labrando. En 1918, se funda la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, que exige revisar las leyes discriminatorias en el ámbito familiar y abrir nuevas profesiones a las mujeres. En 1920, Carmen de Burgos crea la Cruzada de Mujeres Españolas y un año después organiza una de las primeras manifestaciones sufragistas en Madrid, en las puertas del Congreso, donde entrega un manifiesto

que reclama la igualdad de derechos civiles y políticos, la participación de las mujeres en jurados y carreras profesionales, y la supresión de la prostitución regulada.

En 1926, se inaugura el Lyceum Club Femenino y, en muy poco tiempo, reúne a más de quinientas mujeres que quieren defender sus intereses comunes y promover reformas legislativas. Entre ellas, piden el sufragio femenino. Algunas de sus socias van entrando en la vida pública, a pesar de todas las dificultades que encuentran por el simple hecho de ser mujer. Una de ellas, Victoria Kent, se convierte en 1930 en la primera



mujer en el mundo que actúa ante un consejo de guerra, como defensora de uno de los implicados en la rebelión de Jaca.

Con la llegada de la Segunda República, en 1931, el debate sobre el sufragio femenino llega al Parlamento. El 1 de octubre, las diputadas y los diputados tienen que decidir si la nueva constitución reconocerá el voto de la mujer o lo aplazarán para más adelante.

La discusión es dura. Clara Campoamor, diputada por el Partido Radical, lo defiende sin concesiones:

«¿Cómo se puede decir que las mujeres necesitan largos años de República para demostrar su capacidad para votar?». Es más: si se aprueba la Constitución sin incluir a las mujeres, España «sería una República aristocrática de privilegio masculino».



En cambio, Victoria Kent, del Partido Radical Socialista, pide aplazar la medida. Teme que el voto de las mujeres que no tienen una formación política suficiente vaya a los partidos vinculados a la Iglesia y ponga en riesgo el nuevo régimen y toda la modernidad que ha traído: «No es una cuestión de capacidad; es una cuestión de oportunidad para la República». Margarita Nelken, la tercera diputada de las Cortes Constituyentes, comparte esa posición aunque no interviene en el debate.

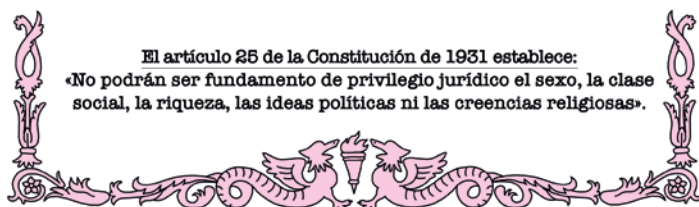
El Parlamento vota y el resultado es 161 a favor y 131 en contra. España se convierte en el primer país de habla hispana con sufragio universal, y se adelanta, así, a Francia, Italia y Bélgica. En noviembre de 1933, más de siete millones de mujeres votan por primera vez.



Victoria Kent y Clara Campoamor, las primeras diputadas en la historia de España

Pero el sufragio no llega solo. La Constitución de 1931 establece la igualdad de sexos ante la ley, reconoce el matrimonio civil y equipara los derechos de hijos e hijas legítimos e ilegítimos. En febrero de 1932 se aprueba la primera Ley de Divorcio de la historia de España. Las carreras de la Administración, el notariado y la diplomacia se abren a las mujeres. La ley del 9 de septiembre de 1931 protege a las madres trabajadoras de entre 16 y 50 años.

En estas tres décadas, lo que parecía impensable se ha hecho ley. El camino no ha sido recto ni fácil. Pero la evolución de la que hablaba Carmen de Burgos en 1927 ha dado sus frutos. Atrás queda esa figura represora del «ángel del hogar» y, a principios de los años 30, las mujeres viven con la modernidad de otros países de Europa. Y en el epicentro de todo, la justicia más básica: las mujeres no necesitan un tutor. Son personas adultas, libres e independientes.



MUJERES

En la guerra, el exilio y la dictadura

En julio de 1936, cuando los militares se levantan contra la República, las mujeres españolas llevan apenas cinco años con derecho al voto. La Ley de Divorcio tiene solo cuatro. La igualdad jurídica plena entre cónyuges, tres. Y nada de esto tiene tiempo de arraigar antes de que empiece a deshacerse.

La guerra convierte a las mujeres en protagonistas de una movilización en los dos bandos y en todas las formas imaginables.

En la zona republicana, sostienen hospitales, fábricas, comercios y también organizaciones políticas como Mujeres Libres, la Agrupación de Mujeres Antifascistas o el Secretariado Femenino del POUM.

En noviembre de 1936, en plena guerra, ocurre un hecho insólito. El Gobierno de la República nombra a la anarquista Federica Montseny ministra de Sanidad y Asistencia Social. Es la primera mujer que ocupa una cartera ministerial en la historia de España.



Madrid, en 1939, después de tres años de guerra

El 1 de abril de 1939, Franco firma el último parte de guerra. Es el fin oficial de la contienda, pero la realidad es que continúa muchos años más en forma de humillaciones, depuraciones, represalias, asesinatos y exilios. Es el desmantelamiento total de todo lo que las mujeres han construido en tres décadas.

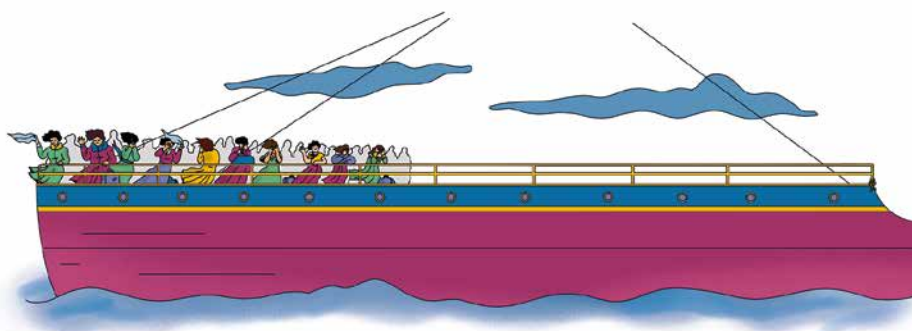
La Constitución de 1931 desaparece. La Ley del española de Divorcio se deroga en 1939 y el artículo 57 del viejo Código Civil vuelve a estar en vigor: «El marido debe proteger a la mujer y esta debe obedecer al marido». Las mujeres casadas pierden, otra vez, la capacidad de firmar contratos, abrir cuentas bancarias, viajar sin permiso escrito de sus esposos.

Los derechos laborales conseguidos con tanto esfuerzo y tanto dolor quedan triturados por el Fuero del Trabajo de 1938, que declara que el Estado se encarga de «liberar a la mujer casada del taller y de la fábrica».

La Sección Femenina de Pilar Primo de Rivera se convierte en el brazo adoctrinador del régimen. Sus consignas resumen el nuevo programa en tres palabras: «el fuego, los lares y el telar».

El ideal que se propone a las mujeres españolas vuelve a ser el de *la perfecta casada* de Fray Luis de León, el mismo texto de 1583 que ya era anacrónico en los años 20. Ahora se enseña en las escuelas como si fuera una verdad eterna y el único orden posible.





Las mujeres que tuvieron un papel público durante la República lo pagan muy caro. Desde el comienzo de la guerra son un objetivo de las fuerzas sublevadas. Clara Campoamor huye a Buenos Aires y después a Lausana.

Victoria Kent se exilia en París, luego en México, después en Nueva York y ahí funda una revista clandestina para las personas republicanas en el exilio. Margarita Nelken combate durante la guerra y después ayuda a las mujeres y los hombres republicanos que se refugian en los campos de concentración franceses. De ahí huye a México.

La anarquista Federica Montseny se va a Toulouse. Victorina Durán, Elena Fortún, Maruja Mallo, Margarita Xirgu, María Teresa León, Rosa Chacel, Ernestina de Champourcín y otras intelectuales y artistas se instalan en Buenos Aires.

Y las que se quedan en la España de la dictadura nacionalcatólica aprenden a vivir entre el silencio y el miedo. Muchas hablan del exilio interior, que no tiene un punto en el mapa, porque va allá donde ellas vayan.

Créditos Fotográficos

MUJERES DE ENTONCES

- Concha Méndez
Estampa (17 de diciembre de 1932),
Madrid, p. 24
Biblioteca Nacional de España

MUJERES DEL LYCEUM CLUB FEMENINO

- Algunas socias del Lyceum Club Femenino
Estampa (13 de mayo de 1930) Madrid,
p. 24
Biblioteca Nacional de España
- Puerta de entrada, salón y saloncito de té
del Lyceum. María de Maeztu, Victoria Kent
e Isabel de Palencia
La Esfera (20 de noviembre de 1926),
n.º 672, Madrid, pp. 12 y 13
Biblioteca Nacional de España
- Biblioteca del Lyceum Club Femenino
Estampa (13 de mayo de 1930), Madrid
p. 25
Biblioteca Nacional de España
- Inauguración de una exposición de la artista
Victorina Durán en el Lyceum Club Femenino
Santos Yubero. Hacia 1926
Museo Nacional de Artes Escénicas, FT19089
- *Reglamento Lyceum Club*
Madrid, Casa Calero, 1934
Biblioteca Regional de Madrid
- Imágenes de la Casa de los Niños del
Lyceum Club
Crónica (6 de enero de 1935), Madrid,
p. 13
Biblioteca Nacional de España

MUJERES ESPIRITISTAS

- Sesión de espiritismo
Las Ocurrencias (23 de febrero de 1912),
Madrid, n.º 42 p. 3
Biblioteca Nacional de España
- Manifestación de mujeres a favor de la liber-
tad de conciencia. Barcelona, 1910
La Actualidad (12 de julio de 1910),
n.º 206, Barcelona, p. 29
Biblioteca Nacional de España
- González López, A. (1927)
Las leyes secretas
p. 1.
Biblioteca Nacional de España
- González López, A. (1928) *Justificación:*
Alegoría caricaturesca dibujada por la auto-
ra, p.1.
Biblioteca Nacional de España
- MUJERES DE LA
RESIDENCIA DE
SEÑORITAS**
- María de Maeztu impartiendo clase en la
Residencia de Señoritas
Archivo Instituto Internacional.
Legado Eulalia Lapresta
- María de Maeztu, sentada en su despacho
Archivo Fundación Ortega-Marañón E-587
- Residencia de Señoritas. Dos estudiantes en
la nieve
Archivo Fundación Ortega-Marañón E- 381
- Una clase en la Residencia de Señoritas
Crónica (2 de marzo de 1930), Madrid
Biblioteca Nacional de España

- Una estudiante de la residencia,
leyendo un manual
Estampa (24 de junio de 1933), Madrid
Biblioteca Nacional de España

MUJERES SIN SOMBRERO Y CON MELENA A LO GARÇON

- La actriz Jaqueline Logan con melena corta
Elegancias (junio de 1924),
n.º 18 Madrid, p. 37
Biblioteca Nacional de España

- De Burgos, C. (Colombine)
La melena de la discordia
Publicaciones Prensa Gráfica, Madrid, 1925

- La melena corta
Elegancias (junio de 1925)
n.º 30, Madrid, p. 49
Biblioteca Nacional de España

- Las revistas muestran lo novedoso que resulta que las mujeres lleven el pelo suelto al viento
Crónica (8 de abril de 1934),
Madrid, p. 24
Biblioteca Nacional de España

- La melena corta es un signo de vanguardia y modernidad
La Esfera (15 de mayo de 1926), Madrid,
p. 10
Biblioteca Nacional de España

- El cazador de cabelleras
Nuevo mundo (14 de mayo de 1926),
Madrid,
p. 30
Biblioteca Nacional de España

MUJERES OBRERAS DE LA AGUJA

- Un «cuarto de coser» en una infravivienda de Poble Sec.
Barcelona, 1913
La Il·lustració catalana (30 de noviembre de 1913), n.º 547, Barcelona, p. 17
Biblioteca Nacional de España

- Taller de acción social del 'Sindicato de la Aguja'. Valencia, 1915
La Hormiga de oro (4 de septiembre de 1915)
Barcelona, p. 565
Biblioteca Nacional de España

- Reunión del Sindicato Barcelonés de obreras de la aguja, en 1917
La Hormiga de oro (20 de enero de 1917)
Barcelona, p. 46
Biblioteca Nacional de España

- Modistillas de hoy
Crónica (25 de noviembre de 1934), Madrid,
Biblioteca Nacional de España

- Taller de modistas
Nuevo mundo (27 de marzo de 1931),
Madrid,
Biblioteca Nacional de España

MUJERES DEL CÍRCULO SÁFICO

- Solita Solano y Djuna Barnes en París.
Foto de Maurice Branger, ca. 1922
[Wikimedia Commons](#)

- Victorina Durán trabajando en el Museo Nacional de Artes Industriales, 1921
[Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid. FD11087](#)

- Victorina Durán en el estudio de la calle Ventura de la Vega, de Madrid, en 1921
[Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid. FD11075](#)

MUJERES DEPORTISTAS

- Equipo Hockey Halcón (1920)
[Archivo Fotográfico Fundación Ortega-Marañón E-N° 379](#)

- La deportista Aurora Villa, en unas pruebas de atletismo, en la Ciudad Universitaria de Madrid, en 1934
Crónica (1934), Madrid
[Biblioteca Nacional de España](#)

- La deportista Margarita (Margot) Moles, corriendo en moto y practicando atletismo
Crónica (13 de abril de 1930), Madrid
[Biblioteca Nacional de España](#)

- Concurso de natación organizado por el Club Femenino de Sports de Barcelona
Estampa (21 de octubre de 1930), n.º 145, Madrid, p. 1
[Biblioteca Nacional de España](#)

- Alumnas de la Sociedad Gimnástica Española
Crónica (11 de diciembre de 1932), Madrid, p. 25
[Biblioteca Nacional de España](#)

MUJERES CIENTÍFICAS

- Una clase de matemáticas en la Residencia de Señoritas, Madrid, hacia 1933
[Archivo Instituto Internacional. Legado Eulalia Lapresta](#)

- Placa fotográfica de Carmen Serra, frente a un microscopio, c.1901
[Legado Cajal-CSIC, LC00216](#)

- Placa fotográfica de Carmen Serra y una ayudante en un laboratorio.
[Legado Cajal-CSIC, LC00211](#)

- Laboratorio Foster de la Residencia de Señoritas, hacia 1933
[Archivo Instituto Internacional. Legado Eulalia Lapresta](#)

- Terminaciones sensitivas del clitoris.
Dibujo de Conchita del Valle sobre preparación histológica de J. Francisco Tello. c. 1932.
[Legado Cajal-CSIC LC04815](#)

MUJERES MODERNAS Y SUS DERECHOS

- Estudiantes de la Facultad de Farmacia
Estampa (13 de mayo de 1930), Madrid,
p. 24

Biblioteca Nacional de España

- De Burgos, C. *La mujer moderna y sus derechos* (1927)

Editorial Sempere, Valencia.

- Modistillas, en la puerta del taller de costura
Nuevo Mundo, (27 de marzo de 1931),
Madrid

Biblioteca Nacional de España

- Diputadas y diputados por Madrid
(provincia) República Española.

Cortes Constituyentes.

Ed. Rivas, Madrid. p.41

Centro Nacional de la Memoria Histórica
CDMH_BIB_FA-00892

MUJERES EN LA GUERRA, EL EXILIO Y LA DICTADURA

-Edificio de la Diputación Provincial de Madrid en ruinas después de la Batalla de Madrid, 1939

Biblioteca Digital de Madrid

Wikimedia Commons CC0 1.0



FOTOGRAFÍAS

Queremos agradecer a todas las instituciones que nos han facilitado imágenes su apoyo inestimable para esta exposición.

- © Biblioteca Nacional de España
- © Centro Documental de la Memoria Histórica
- © Fundación Ortega Marañón
- © Instituto Internacional
- © Legado Cajal-CSIC
- © Museo Nacional de Artes Decorativas
- © Museo Nacional de Artes Escénicas

El Instituto de las Mujeres ha hecho todo lo posible para identificar a las personas titulares de los derechos de propiedad intelectual de las imágenes recogidas en esta exposición y su catálogo, y pide disculpas por cualquier error u omisión que se corregirá en posteriores reediciones.

NIPO: 050-26-038-7
NIPOe: 050-26-039-2
D.L.: M-16402-2026

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es/>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD

 Instituto de
las **Mujeres**